

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Catorce Administrativo Mixto del Circuito de Barranquilla
SECRETARÍA GENERAL

FIJACION EN LISTA DE RECURSOS

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 242 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTICULO 110 Y 319 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EN LISTA EL PROCESO DE LA REFERENCIA POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA HOY DIECINUEVE (19) DE NOVIEMBRE DE **2018** Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR TRES (3) DÍAS AL MEMORIAL RADICADO POR MEDIO DEL CUAL SE INTERPONE LOS RECURSOS DE REPOSICION Y DE APELACION.

RADICACION	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESCRITO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
2017-00091	NRD	ELMYS SARMIENTO SALAS	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO -MINEDUCACION	RECURSO DE REPOSICION CONTRA EL AUTO DEL 06/11/2018	20/11/2018	22/11/2018
2017-00404	NRD	ANGELA PEREZ C	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO -MINEDUCACION	RECURSO DE REPOSICION CONTRA EL AUTO DEL 06/11/2018	20/11/2018	22/11/2018

SE FIJA EN LISTA EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA POR EL TERMINO LEGAL DE TRES (03) DIAS A LAS PARTES.


ALBERTO LUIS OYAGA LARIOS
SECRETARIO.

Calle 40 N° 44-39 Edificio Cámara de Comercio. Piso 9, oficina 9B
Telefax: 3512326 Correo: adm14bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla – Atlántico. Colombia